

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL MEXICO
17 SESIÓN

Fecha del examen: 23 de octubre de 2013

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Damos la bienvenida a la delegación de México y agradecerle la presentación de su informe.

Desde su primera evaluación por este Mecanismo, México ha experimentado un avance muy importante en materia jurídica en el ámbito de los derechos humanos, reflejado principalmente en la entrada en vigor de las reformas constitucionales gracias a las cuales se incorporó plenamente el concepto de derechos humanos en la Carta Magna, como así también en el otorgamiento de rango constitucional a aquellos derechos consagrados en los tratados internacionales de los que México es Estado Parte.

La aprobación de diversas leyes para asegurar la protección del individuo es también ejemplo del mencionado avance, como lo demuestra la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de 2011.

Finalmente, formulamos las siguientes recomendaciones:

- Felicitando a México por las diversas medidas relacionadas con la lucha contra la desaparición de personas, recomendamos a las autoridades profundizar sus esfuerzos en esta materia.
- Alentamos a continuar con los esfuerzos dirigidos a mejorar la situación de los trabajadores migrantes en su territorio.
- Por último, recomendamos continuar profundizando sus acciones en materia de lucha contra la violencia contra la mujer.

Muchas gracias